

**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO**



CODIGO PLAZA: DC3636

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 10/09/2024 (D.O.G.V. 13/09/2024)

CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ecología

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia en Ecología y en Métodos y Modelos de Ecología. Investigación en Ecología del movimiento e impacto de la Infraestructuras en la biodiversidad.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A:

Dra. Gisela Díaz Espejo

En Elche, siendo las 11:00 horas, del día 19 de noviembre del 2024

VOCAL 1º:

Dr. Germán López Iborra

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento.

VOCAL 2º:

Dr. Juan Traba Díaz

VOCAL 3º:

Dra. Josefa Velasco García

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

SECRETARIO/A:

Dra. Pilar Torres Martínez

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 60 puntos

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Fdo. Electrónicamente.
Presidente Comisión *Gisela Díaz*
Secretario Comisión. *Pilar Torres*
Vocal 1 *Germán M. López Iborra*
Vocal 2 *Juan Traba Díaz*
Vocal 3 *José Velasco García*

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión

**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO**



CODIGO PLAZA: DC3636

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 10/09/2024 (D.O.G.V. 13/09/2024)

CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ecología

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia en Ecología y en Métodos y Modelos de Ecología. Investigación en Ecología del movimiento e impacto de la Infraestructuras en la biodiversidad.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Actividad investigadora, incluyendo en su caso la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador (30-35 ptos.)	30
a.1	Calidad y número de publicaciones en revistas	7
a.2	Calidad y número de proyectos de investigación	7
a.3	Calidad del proyecto investigador	8
a.4	Exposición y defensa del proyecto investigador	8
b)	Actividad y proyecto docente (30-35 ptos.)	30
b.1	Experiencia docente en Ecología	7
b.2	Dirección de tesis y trabajos de grado y postgrado	7
b.3	Calidad del proyecto docente	8
b.4	Exposición y defensa del proyecto docente	8
c)	Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos (Max. 10 ptos.)	10
c.1	Experiencia en gestión universitaria	3
c.2	Actividad profesional	4
c.3	Otros méritos docentes o investigadores	3
d)	Adecuación del candidato a la Universidad Miguel Hernández según su trayectoria curricular (Máx. 30 ptos.)	30
d.1	Adecuación a la actividad docente a desarrollar según el perfil especificado en la convocatoria	15
d.2	Adecuación a la actividad investigadora a desarrollar según el perfil especificado en la convocatoria	15
TOTAL		100

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Fdo. Electrónicamente.

Presidente Comisión

Secretario Comisión.

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

Cisela Díaz

Pilar Torrey

Germán M. López

Jon Trabero

Josefa Velasco García

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión